

## **Bicentenario para la historia**

**Juan J. Paz y Miño Cepeda**

El año pasado se iniciaron las actividades por el Bicentenario del 10 de agosto de 1809. No solo hubo actividades del Ministerio de Cultura. Hay que reconocer la labor que cumplió el Municipio de Quito. También se unieron otras instituciones como Banco Central, FONSAL, Academia Nacional de Historia, Teatro Nacional Sucre, ADHILAC, varias universidades. Sin duda numerosos artistas e intelectuales. Su labor continúa en 2009.

En el plano internacional el Ecuador logró posiciones significativas gracias a la presencia del Comité Ejecutivo del Bicentenario. El país está integrado al “Grupo Bicentenario” de países latinoamericanos. Varias embajadas se han acercado para unirse a las celebraciones. Cabe recordar que en 2009 son los Bicentenarios de ECUADOR y Bolivia; en 2010 seguirán México, Colombia, Argentina, Chile; en 2011, Venezuela, y así sucesivamente. Porque la Independencia tuvo inicio en los movimientos juntistas y demoró varios lustros en alcanzarse. Cuba y Puerto Rico tuvieron independencias tardías, en 1898.

Pero el 2009 es el año central. La historia puede ayudarnos a su celebración. Para recordar el antecedente de la “Sublevación de los Barrios de Quito” en 1765, bien cabría realizar un desfile cívico ciudadano. El Presidente y su gabinete deberían realizar una sesión solemne en la Sala Capitular de San Agustín, donde los próceres suscribieron la primera Acta libertaria. Cabe otro homenaje en la casa de Manuela Cañizares, donde los próceres se reunieron la noche del 9. Podría impulsarse una gran Exposición Universal, con la participación de las embajadas de los países amigos, en recuerdo a igual programa desarrollado por Eloy Alfaro, con motivo del Centenario, en las instalaciones que hoy ocupa el Ministerio de Defensa. No hay que olvidar que Alfaro inauguró la Plaza de la Independencia de Quito. El gobierno debe “dejar huella” con obras como el ferrocarril, u otros proyectos en educación o salud, bajo el “Sello Bicentenario”.

Las presentaciones artísticas son valiosas. Vendrá Silvio Rodríguez y la Orquesta Sinfónica de China, entre otros. Pero los espectáculos pasan. Y hay que pensar en obras que queden: libros, documentales, obras de infraestructura. Perdurarán por décadas y quizás siglos.

Pero lo más importante es el carácter nacional del 10 de agosto de 1809, pues esta es la fecha de la Patria. Por algo casi todas las Constituciones ecuatorianas asumieron la fecha como la de inicio de los gobiernos, la de los informes presidenciales y de sesiones especiales del Congreso. Este año cabe hacer un acto común de las funciones del Estado en el salón de la Asamblea Nacional. Y para que adquiera la dimensión nacional que se merece, el gobierno debe dar la fuerza política e histórica al “Bicentenario” movilizándolo a las gobernaciones y a las distintas subsecretarías provinciales, para que todo el Ecuador celebre el Primer Grito de Independencia, hecho vinculado al proceso independentista de toda Nuestra América Latina. Es la oportunidad para impulsar conceptos como libertad, soberanía y democracia.